

Dictamen Técnico

Lugar y fecha : 22/08/2024

UOC Convocante (*): Facultad de Enfermería y Obstetricia UNA

Unidad o área requirente (*): Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación

Funcionario o técnico responsable (*): Ing. Felix Ayala

Dependencia y cargo que desempeña (*): Director Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

En el contexto actual de la educación superior, la implementación de plataformas que faciliten la enseñanza a distancia y la gestión académica se ha convertido en una necesidad imperiosa. Las sedes de la institución requieren herramientas que permitan no solo la continuidad educativa, sino también la optimización de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ello, se ha determinado la necesidad de adquirir 1 licencia de Zoom y 2 licencias de Google Teaching and Learning.

Análisis Técnico Realizado:

Un análisis exhaustivo realizado por el equipo de Tecnología Educativa y Sistemas ha identificado la necesidad de estas licencias por las siguientes razones:

Licencia de Zoom:

La plataforma Zoom es una herramienta esencial para la realización de clases sincrónicas, reuniones académicas, seminarios y conferencias virtuales. Su capacidad para soportar un número elevado de participantes, funciones avanzadas de moderación, y la estabilidad de su servicio la posicionan como una solución robusta para el entorno académico. La adquisición de una licencia permite organizar sesiones de gran escala, que son fundamentales para la operación diaria de la institución.

Licencias de Google Teaching and Learning:

Estas licencias proporcionan un acceso completo a herramientas de colaboración avanzada dentro de Google Workspace, que incluyen Google Classroom, Google Meet con funciones adicionales, y otros servicios diseñados específicamente para la educación. Dada las características avanzadas de estas licencias, facilitando la entrega de contenidos, la evaluación de los estudiantes, y la colaboración entre docentes.

Objetividad e Imparcialidad:

La selección de estas herramientas se ha basado en una evaluación de sus características técnicas y su capacidad comprobada para cumplir con las demandas educativas actuales. No se ha favorecido a ninguna marca o producto específico sin antes considerar su idoneidad técnica para las tareas requeridas. La elección de Zoom y Google Teaching and Learning ha sido guiada exclusivamente por las necesidades operativas y pedagógicas de la institución.

Regularidad y Razonabilidad:

La adquisición de estas licencias es coherente con los requerimientos identificados y es proporcional a las necesidades de las sedes y casa central que se encuentran en proceso de implementación de sistemas educativos a distancia, cursos talleres y reuniones que se llevan a cabo periódicamente. Estas herramientas proporcionarán el soporte necesario para mantener la calidad educativa, garantizando que los estudiantes y docentes puedan participar en un entorno de aprendizaje eficiente y colaborativo.



Esmeralda Torres
Jefa del Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones

Visión: La Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENOB - UNA), se consolida como líder en la educación superior con excelencia educativa, humana, ética e inclusiva acorde con las necesidades y demanda de la sociedad impulsando el desarrollo sostenible, vinculada con instituciones nacionales e internacionales.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

El requerimiento de licencias de Zoom y Google Teaching and Learning no limita la participación de oferentes, ya que estas plataformas están ampliamente disponibles en el mercado y son accesibles a través de diversos canales de distribución. No se ha especificado ninguna marca que limite la competencia, permitiendo así una participación equitativa de múltiples proveedores.

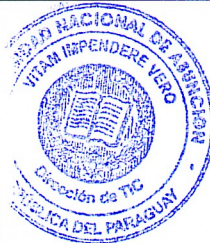
- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

En este caso, las plataformas solicitadas (Zoom y Google Workspace) son productos de software con derechos de propiedad intelectual bien definidos. Sin embargo, estas herramientas han sido seleccionadas debido a su reconocimiento y adopción generalizada en el ámbito educativo, y no existe otra forma de identificar productos equivalentes sin referirse a estas marcas específicas. La referencia a Zoom y Google Teaching and Learning es necesaria para garantizar la compatibilidad y funcionalidad con los requerimientos de nuestra institución.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):

Ing. Félix Ayala Clerici
Director de TIC
FENOB - UNA



Firma del responsable UOC(*):

Aclaración (*):



Lic. Cynthia Torres
Jefa del Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones